



ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (EiE)

Kit de herramientas de auditoría de accesibilidad para Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) y actores humanitarios que trabajan en colaboración mutua.

Eliminación de barreras para una Educación Inclusiva en Situaciones de Emergencia (EiE). Kit de herramientas de auditoría de accesibilidad para Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) y actores humanitarios que trabajan en colaboración mutua.

El desarrollo de herramientas, a cargo de Inclusion International e International Disability Alliance, para apoyar la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la educación en situaciones de emergencia, fue financiado por la Educación No Puede Esperar: el Fondo Mundial para la Educación en Situaciones de Emergencia y Crisis Prolongadas de la Organización de Naciones Unidas.



©2025 por Inclusion International. Todos los derechos reservados. Inclusion International es una red internacional de personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Tabla de contenidos

Introducción	4
¿Cómo afectan las emergencias a los niños y niñas con discapacidad?	5
¿Cómo debe ser la Educación en Situaciones de Emergencia?	8
Trabajar juntos por una Educación Inclusiva en Situaciones de Emergencia	12
Herramientas para eliminar barreras	18
Herramienta 1A -Herramienta de evaluación: ¿Es seguro el trayecto a la escuela?	24
Herramienta 1B -Plan de acción para un trayecto seguro a la escuela	32
Herramienta 2A -Evaluación de la accesibilidad dentro de la escuela	39
Herramienta 2B -Plan de acción para la accesibilidad escolar	50

Contexto

Introducción

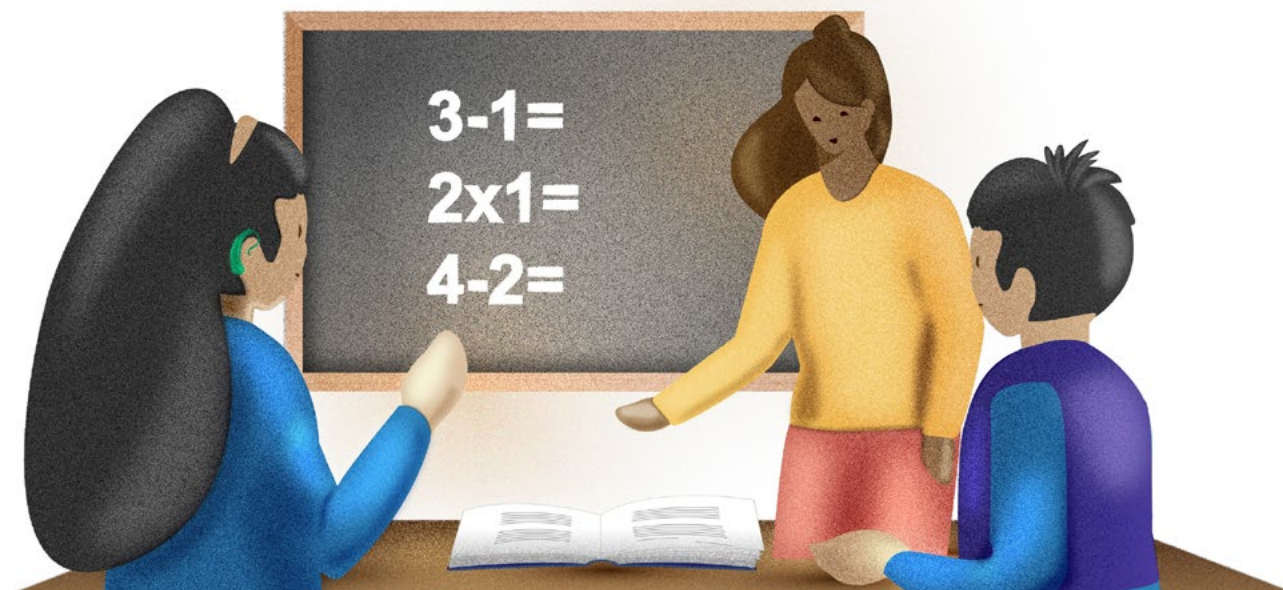
Este kit de herramientas apoya a las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) y actores humanitarios para trabajar de manera conjunta en eliminar barreras de Educación en Situaciones de Emergencia (EiE).

Este kit de herramientas es un recurso práctico que las organizaciones pueden utilizar para auditar la accesibilidad y eliminar las barreras que excluyen a los niños con discapacidad durante una crisis.

Las herramientas de colaboración de esta caja de herramientas se desarrollaron en respuesta a las necesidades de los actores humanitarios y las OPD que trabajan juntos ante las crisis humanitarias en Colombia y Níger. Las OPD y los actores humanitarios que trabajan juntos en estos contextos descubrieron que el primer reto al que suelen enfrentarse es responder a las barreras relacionadas con la **inaccesibilidad física y los problemas de transporte, así como con los conocimientos de los profesores sobre la inclusión.**

Estas herramientas guían a los usuarios por la evaluación de las barreras paso a paso y proporcionan estrategias y acciones específicas para eliminarlas.

Las herramientas están diseñadas para aprovechar los conocimientos y habilidades, diferentes pero complementarios, tanto de las OPD como de los actores humanitarios, trabajando juntos para garantizar una evaluación y un plan de acción más completos.



¿Cómo afectan las emergencias a los niños y niñas con discapacidad?

Las poblaciones de todo el mundo, incluidas las personas con discapacidad, enfrentan barreras creadas por la inestabilidad, la incertidumbre y la guerra. Mientras que en algunos casos esto se debe a conflictos políticos o sociales o a la guerra, en otros lugares se debe al cambio climático, que puede amenazar la seguridad física y los medios de subsistencia.

Una emergencia puede ser consecuencia de:

- Una catástrofe natural (por ejemplo: inundaciones, terremotos)
- Una emergencia humanitaria (es decir, una situación grave y una amenaza vital en la que muchas personas necesitan ayuda urgente, como una hambruna o una guerra).
- Una crisis prolongada (es decir, caracterizadas por su longevidad (duran más de cinco años) y suelen implicar problemas muy arraigados, como conflictos, gobernanza deficiente y desplazamientos a largo plazo).

Para los niños y niñas que viven en una crisis, la educación suele interrumpirse o incluso impedirse. Los niños y niñas con discapacidad tienen aún más probabilidades de enfrentar barreras agravadas para acceder a la educación en situaciones de emergencia. Incluso

en una situación de emergencia, los niños y niñas con discapacidad pueden asistir (¡y lo hacen!) a la escuela, a pesar de enfrentarse a los siguientes retos que crean barreras adicionales a la educación:

• **Inseguridad y conflicto:** La inseguridad en un territorio, incluidos los conflictos armados, los ataques de grupos armados o la presencia de minas, puede hacer que los desplazamientos sean inseguros tanto para alumnos como para profesores, obligar a las escuelas a cerrar o forzar a los sistemas educativos a dar preferencia a las clases en línea (a menudo inaccesibles para los niños con discapacidad) ¹.

• **Desplazamiento:** Las crisis humanitarias, como la migración y los conflictos armados, obligan a las familias a un movimiento constante, lo que dificulta la asistencia escolar regular para todos los niños ² y especialmente para los niños con discapacidad

• **Desafíos medioambientales:** Los problemas medioambientales, como las inundaciones o el calor extremo, afectan gravemente al acceso y la asistencia a la escuela ³.

Es importante señalar que la experiencia de la educación en situaciones de emergencia variará según el contexto en el que se produzca la emergencia. La “escuela”, como espacio físico para un niño o niña con discapacidad en una situación de emergencia, puede ser un edificio

1 Amaka Theresa Oriaku EMORDI PhD, Hope Amoge Ikedinma, & Ibukunoluwa Ruth Olufemi. (2024). Asistencia cautelosa y Fuera del sistema escolar: Explicando el papel de la inseguridad y el terrorismo en la Nigeria contemporánea. *Social Science Journal for Advanced Research*, 4(3), 58–67. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12158716>

2 Desplazamiento y educación: El reto de la accesibilidad para los niños desplazados internos en todo el mundo. https://researchinginternaldisplacement.org/short_pieces/displacement-and-education-the-challenge-of-accessibility-for-idp-children-worldwide/

3 Kearney, C. A., Ellis, K., & Arcaina, V. J. (2024). Injusticia del cambio climático y asistencia y absentismo escolares: vínculos ecológicos proximales y distales. *Frontiers in Education*. Vol 9 – 2024. <https://www.frontiersin.org/journals/education/articles/10.3389/feduc.2024.1455430>

escolar construido específicamente, un edificio comunitario, hasta un aula al aire libre o una tienda de campaña. Puede ser en su comunidad de origen, en una comunidad de acogida, en un campamento o en otros entornos propios de su contexto. Independientemente de dónde se produzca la educación durante una crisis, las barreras a las que se enfrentan los niños y niñas con discapacidades, al intentar acceder a la escuela e intentar ser incluidos en el aula, son relativamente similares independientemente del contexto.

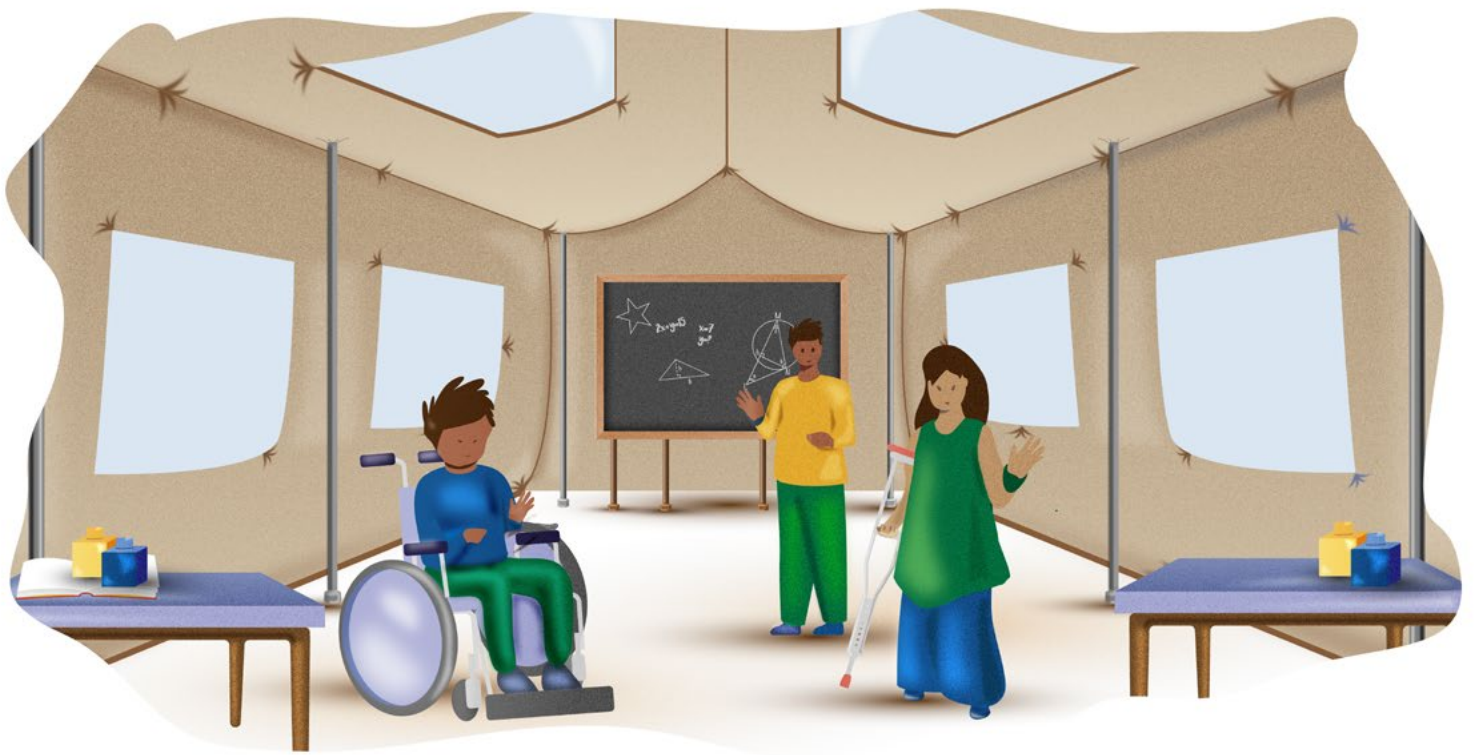
En cualquier situación de emergencia, las nuevas realidades tanto amplifican barreras ya existentes para los niños con discapacidad —por ejemplo, barreras para el aprendizaje debido a la falta de conocimientos del profesorado sobre educación inclusiva— como crean nuevas barreras que deben superarse para garantizar su derecho a una educación inclusiva.

Las barreras para el acceso a una educación inclusiva existen durante todas las fases de una emergencia, y es fundamental que los actores humanitarios y las OPD trabajen conjuntamente desde las primeras etapas para identificarlas y eliminarlas.

Los actores humanitarios y las OPD colaborarán en tres etapas clave: antes, durante y después de una emergencia.

- **Antes:** prevención y preparación, tomando medidas para reducir el impacto potencial de una situación adversa.
- **Durante:** respuesta y recuperación ante desastres.
- **Después:** reconstrucción.

Las OPD, los niños y niñas con discapacidad y las familias de los niños y niñas con discapacidad deben ser consultados siempre, en todas las etapas, aunque sus funciones y contribuciones puedan diferir según la etapa. Escuchar sus experiencias es esencial para identificar las barreras y tomar medidas para eliminarlas.



¿Cómo debe ser la Educación en Situaciones de Emergencia?

Los gobiernos y otras partes interesadas están obligados a garantizar la educación formal y no formal, incluido el aprendizaje temprano y el desarrollo de habilidades a todos los niños y niñas, en todo momento: las situaciones de emergencia no son una excepción.

“Todos los niños y niñas” incluye siempre a los niños y niñas con discapacidad, cuyas necesidades deben tenerse en cuenta en la educación en todos los contextos, incluida la Educación en Situaciones de Emergencia.

Las obligaciones en materia de derechos humanos exigen que en todos los países y en todos los contextos, de emergencia o no, la educación sea siempre inclusiva.

La educación inclusiva significa que todos los niños y niñas, tengan o no una discapacidad, aprenden junto con compañeros de su mismo grupo de edad, en la misma escuela, en su comunidad local. Este es un derecho fundamental garantizado por el derecho internacional, específicamente por el artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y su Observación General N° 4¹.

En este contexto, “comunidad local” se refiere al área donde el niño o niña vive en un momento dado. En un contexto de emergencia, esto a menudo no será su comunidad de origen, pero el derecho se cumple si acceden a una educación inclusiva con compañeros de su edad en el lugar donde residen actualmente.

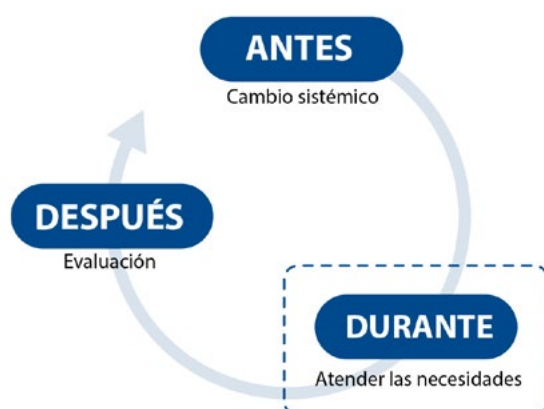
Con demasiada frecuencia, la palabra “inclusión” se entiende como la idea de simplemente colocar a un niño o niña con discapacidad en una escuela ordinaria; esto se llama integración. Colocar a un niño o niña en una escuela/clase ordinaria sin realizar los cambios necesarios para apoyar la plena inclusión suele conducir al fracaso y al abandono escolar. La inclusión es diferente. Implica transformar todo el sistema educativo para que cada niño o niña pueda participar plenamente en el aprendizaje y sentir un verdadero sentido de pertenencia. Es la única manera de lograr una educación de calidad para todos los alumnos, independientemente de quienes sean o en donde se encuentren.

⁴ Observación general n.º 4 sobre el artículo 24: el derecho a la educación inclusiva, Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2016) <https://www.ohchr.org/en/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-4-article-24-right-inclusive>

En el caso de los niños y niñas con discapacidad, que viven en un contexto de emergencia, es posible que vayan a la escuela en un sistema que era inclusivo antes de que la emergencia creara nuevas barreras. También, es posible que intenten acceder a la escuela en un contexto en el que el sistema escolar no era inclusivo desde el principio.

Incluso en el caso de sistemas educativos que no ofrecían educación inclusiva antes de la crisis, es posible tomar medidas durante una emergencia que fomenten el avance del sistema educativo hacia la provisión de una educación inclusiva.

Aunque no resulte factible que un sistema escolar que se enfrenta a una emergencia lleve a cabo reformas para transformarse en un sistema plenamente inclusivo mientras gestiona una crisis, las OPD y los actores humanitarios que apoyan la educación en situaciones de emergencia pueden aportar su experiencia para ayudar a las escuelas a avanzar hacia la integración a través de acciones clave repartidas en las tres etapas de una emergencia:



1. ANTES DE LA CRISIS

Cambio sistémico

La inclusión exige transformar el sistema educativo para que todos los alumnos reciban el apoyo necesario para aprender, progresar y alcanzar sus objetivos. Esto implica garantizar que los alumnos puedan acceder a la educación y recibir la ayuda específica que necesitan, como apoyo en la comunicación o materiales de aprendizaje adaptados. Cuando los actores humanitarios y las OPD comienzan a participar en la educación antes de una crisis, la etapa de planificación previa y reducción de riesgos puede ayudar a sentar las bases para incluir a los niños y niñas con discapacidad en la educación, incluso en una situación de emergencia.

Las OPD y los actores humanitarios pueden colaborar antes de una crisis para:

- **Planificar e implementar:** colaborar para reforzar los sistemas educativos inclusivos y desarrollar planes de contingencia y de reducción del riesgo de desastres.
- **Identificar barreras:** mapear con antelación barreras físicas, institucionales y actitudinales para garantizar una asignación de recursos focalizada.
- **Preparación:** asegurarse de que los dispositivos de apoyo (por ejemplo: sillas de ruedas, bastones blancos) y los materiales accesibles estén previamente posicionados en los planes de contingencia.

2. DURANTE LA CRISIS

Respuesta ante emergencias

Los derechos de los niños y niñas con discapacidad no se detienen cuando ocurre una crisis. En situaciones de emergencia, la accesibilidad es una condición previa para toda respuesta humanitaria.

1. Las OPD y los actores humanitarios trabajan juntos para:

- **Garantizar el acceso:** adoptar medidas inmediatas para mantener la continuidad educativa durante el desplazamiento o la inseguridad.
- **Crear espacios seguros:** garantizar que las instalaciones temporales de aprendizaje y los espacios adaptados para los niños y niñas sean entornos seguros, inclusivos y accesibles.
- **Proporcionar apoyo:** facilitar apoyo de salud mental y psicosocial a todos los niños y niñas, incluidos aquellos con discapacidad y sus familias.

3. DESPUÉS DE LA CRISIS

Evaluación y planificación de la reconstrucción

Es importante evaluar qué funcionó bien durante la respuesta ante la emergencia, qué puede mejorarse y cuáles son las oportunidades y barreras para “reconstruir mejor”, asegurando que los cambios conduzcan a sistemas más equitativos, inclusivos y de alta calidad.

1. Las OPD y los actores humanitarios trabajan juntos para:

- **Evaluar:** analizar la educación proporcionada durante la emergencia para determinar qué dio resultados y qué requiere mejoras.
- **Respaldar la toma de decisiones:** utilizar los datos recopilados (desglosados por edad, género y discapacidad) para orientar una mejor toma de decisiones en futuras respuestas.

Las herramientas incluidas en este recurso guían a las OPD y a los actores humanitarios, en el marco de su colaboración, para identificar y eliminar barreras a lo largo de estas tres etapas de la crisis.





Trabajar juntos por una Educación Inclusiva en Situaciones de Emergencia

Identificación de barreras para una Educación Inclusiva en Situaciones de Emergencia

A pesar de todos los esfuerzos, los niños y niñas con discapacidad siguen estando excluidos o segregados de la escuela en muchos contextos de emergencia.

Los niños y niñas con discapacidad, las OPD y los actores humanitarios han identificado una amplia gama de barreras que impiden que los niños accedan a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: barreras de acceso, barreras físicas, barreras institucionales y barreras actitudinales.



Barreras de acceso

Estas barreras impiden a un niño o niña llegar físicamente a la escuela o matricularse oficialmente. Esto incluye dificultades en el trayecto a la escuela o la exclusión administrativa (por ejemplo, cuando el personal de la escuela impide que un niño o niña con discapacidad se matricule).



Barreras físicas:

Las barreras físicas incluyen infraestructuras inaccesibles (por ejemplo, escuelas con escaleras y sin rampas de acceso) y métodos de comunicación no accesibles

(por ejemplo, cuando los niños o niñas ciegos o sordos no reciben información en un formato o idioma que comprendan). Cuando los entornos o la información no son accesibles, se crean barreras para el aprendizaje, impidiendo la participación significativa o la comprensión del currículo.



Barreras institucionales

Estas barreras derivan de vacíos normativos, falta de recursos (como la escasez de materiales accesibles) o de débil voluntad política. Estos fallos sistémicos suelen crear barreras para el progreso, dejando a los niños y niñas sin oportunidades para avanzar por distintos niveles educativos.



Barreras actitudinales

Estos incluyen el estigma, la discriminación y la desvalorización de la educación para los estudiantes con discapacidad, lo que desanima a las familias y comunidades a priorizar su escolarización. Las barreras actitudinales pueden provenir de docentes, otros estudiantes, administradores escolares, miembros de la comunidad e incluso de las propias familias.

Estas barreras suelen estar presentes simultáneamente y pueden amplificarse entre sí, dificultando su identificación y evaluación.

A continuación, presentamos algunos ejemplos de cómo se manifiestan estas barreras en una situación de emergencia:



Barreras al acceso

Estas barreras impiden que un niño o niña pueda llegar físicamente a la escuela o matricularse oficialmente. En contextos de emergencia, estas suelen ser las primeras barreras a las que se enfrentan las familias.

Barreras relacionadas con el trayecto (llegar a la escuela)

El acceso puede verse dificultado por carreteras en mal estado y rutas complejas, incluidos cruces de ríos, así como otros obstáculos derivados de la inestabilidad política o la guerra (presencia de puntos de control, nuevas fronteras, etc.) o de desastres naturales. Incluso cuando el transporte está disponible, los costes pueden ser elevados, y, a veces, se les niega el transporte a los niños y niñas con discapacidad, sobre todo en zonas remotas o por motivos de seguridad.

Barreras relacionadas con el desplazamiento

Las crisis humanitarias obligan a las familias a desplazarse. El desplazamiento dificulta la asistencia escolar constante, y los niños y niñas con discapacidad a menudo son dejados atrás durante los procesos de evacuación o reasentamiento. Por ejemplo, es posible que vivan en una zona nueva donde la escuela está lejos, o que hayan perdido los documentos de identidad necesarios para la matrícula cuando abandonaron su hogar.

Barreras relacionadas con la matrícula (ingreso)

Incluso si un niño o niña logra llegar a una escuela, puede enfrentarse a la exclusión administrativa. Esto incluye políticas de matriculación discriminatorias, en las que las escuelas deniegan “plazas” a niños y niñas con discapacidad. Las escuelas también pueden imponer requisitos rígidos para los certificados de discapacidad que pueden ser imposibles de obtener durante una crisis.



Barreras físicas

La accesibilidad física es una condición previa para la inclusión. Cuando los alumnos no pueden acceder físicamente al aula o a las instalaciones esenciales, no pueden participar. Incluso cuando un niño o niña ha accedido a la escuela, las barreras físicas del entorno y los métodos de comunicación pueden impedir su participación.

Barreras relacionadas con la inaccesibilidad de los espacios de aprendizaje y juego

Las barreras incluyen la inaccesibilidad física de los entornos escolares, espacios de aprendizaje temporales e infraestructura, como la falta de aulas accesibles, patios de recreo, mobiliario especializado, señalización accesible y aseos. A menudo existe una falta de Diseño Universal en

la infraestructura escolar: en situaciones de emergencia, los Espacios de Aprendizaje Temporales (TLS) suelen construirse sin tener en cuenta estos estándares de accesibilidad, replicando así la exclusión.

Barreras relacionadas con la información y la comunicación

Las barreras informativas también impiden una participación significativa. Este tipo de barrera incluye la falta de material en lenguas indígenas; y cuando la información y los materiales de aprendizaje no se difunden en múltiples formatos, como formatos aumentativos y alternativos, lengua de señas, braille o lectura fácil/lenguaje sencillo. Los sistemas de alerta de emergencia (como las sirenas) que no son accesibles para niños y niñas con discapacidades sensoriales son otro ejemplo de barrera de comunicación.



Barreras institucionales

Estas barreras provienen de la falta de políticas inclusivas, o de la existencia de políticas y normativas que socavan la educación inclusiva. Esto podría presentarse de la siguiente manera:

Barreras relacionadas con la inaccesibilidad de los espacios de aprendizaje y juego

Obstáculos relacionados con los vacíos normativos y la falta de compromiso: la débil voluntad política para implementar plenamente las políticas de educación inclusiva y/o el conocimiento limitado de las políticas existentes y de las normas legales internacionales son el tipo más común de barrera institucional para la educación inclusiva. A veces, una política se implementa, pero existe una falta de supervisión efectiva y de rendición de cuentas por parte del Ministerio de Educación. Durante una crisis, la frágil coordinación interministerial (por ejemplo, entre los ministerios de Salud y Educación) suele agravar estos vacíos.

Barreras relacionadas con prácticas existentes de exclusión o segregación

El sistema educativo actual puede estar configurado de manera que permite, perpetúa o fomenta prácticas de exclusión o segregación, como la negación de plazas en las escuelas para niños y niñas con discapacidad (lo que da lugar a la creación de políticas de matriculación discriminatorias), o el fomento de escuelas o clases especializadas para niños y niñas con discapacidad. Esto crea barreras para la educación inclusiva antes, durante y después de una emergencia, a menos que se aborde. Cuando se exige un certificado de discapacidad para acceder a los servicios educativos y dicho proceso es gestionado por los sistemas de Asuntos Sociales o de Salud, puede resultar más difícil que un niño o niña acceda al apoyo que necesite en la escuela durante una situación de emergencia, debido a canales de coordinación interministeriales frágiles o inexistentes.

Barreras relacionadas con limitaciones financieras

Una de las principales barreras institucionales es la asignación insuficiente de recursos presupuestarios. Esto ocurre cuando los recursos financieros se utilizan para mantener sistemas segregados (como las escuelas especializadas) en lugar de financiar la inclusión en la educación ordinaria (presupuestando adaptaciones razonables y servicios de apoyo, etc.).



Barreras actitudinales y sociales

Las barreras actitudinales suelen ser de las más difíciles de superar por lo arraigadas que están en las comunidades. Las prácticas sociales y culturales influyen en los comportamientos, y sólo mediante el cambio social y de comportamiento se pueden dismantelar las barreras actitudinales y sociales. Algunos ejemplos de barreras actitudinales y sociales incluyen:

Estigma

El estigma es cuando una persona se percibe de forma negativa debido a una característica que tiene. En el caso de los niños y niñas con discapacidad, la característica es la deficiencia, pero también puede ser la raza, la etnia, la lengua materna, el sexo o una combinación de cualquiera de ellas. El estigma está formado

por creencias negativas, etiquetas y estereotipos, muchas veces arraigados en normas culturales. El estigma es una barrera para la educación porque influye en la forma en que cualquier persona dentro del sistema educativo se comportará con un niño o niña con discapacidad.

Discriminación

La discriminación se produce cuando el estigma o las actitudes y creencias negativas dan lugar a un comportamiento o trato injusto hacia una persona o grupo de personas. Excluir a los niños y niñas con discapacidad de la educación o pagar menos a una persona con discapacidad por un trabajo (en comparación con una persona sin discapacidad) son algunos ejemplos de discriminación. En una situación de emergencia, **una persona con una visión negativa sobre los niños y niñas con discapacidad (estigma) podría no actuar de manera proactiva para garantizar que se respete el acceso a la educación de un niño o niña con discapacidad.**

La educación

Algunas creencias comunitarias devalúan la educación para los niños y niñas con discapacidad basándose en la percepción (estigma) de que la educación no conduce a futuras oportunidades de ingresos.

Herramientas para eliminar barreras

Este recurso sirve para guiar a las OPD y a los actores humanitarios a través de un ejercicio conjunto para auditar, evaluar y actuar, con el fin de eliminar barreras a la Educación en Situaciones de Emergencia (EiE).

Estas herramientas están diseñadas para ser utilizadas principalmente DURANTE una respuesta ante emergencia. Permiten a los socios realizar auditorías técnicas de las barreras físicas, logísticas y de seguridad específicas en el trayecto hacia la escuela, así como de las barreras institucionales y actitudinales dentro del entorno de aprendizaje.

El kit de herramientas se divide en dos áreas en las que los actores humanitarios y las OPD se enfrentarán a las barreras que deberán abordar: el trayecto hacia la escuela y la estancia en la escuela.

Cada conjunto contiene dos herramientas para ser utilizadas en ese entorno: una herramienta de auditoría para realizar

una evaluación de accesibilidad sobre el terreno para mapear las barreras, y una herramienta de planificación de acciones con pasos y medidas específicas para eliminar las barreras identificadas.

Utilizando la primera herramienta, las OPD y los actores humanitarios colaborarán para identificar y mapear las barreras físicas, institucionales y actitudinales que dificultan el acceso a los entornos escolares. Esto es esencial para una asignación enfocada de recursos y para la planificación de los sitios de espacios de aprendizaje temporales, así como para la planificación de la recuperación. Con la segunda herramienta, abordarán directamente problemas generalizados como la inaccesibilidad física restrictiva, los elevados costes de transporte, las políticas institucionales de inclusión, la falta de apoyo en las aulas, entre otros, así eliminando barreras y trabajando hacia sistemas más inclusivos.



Conjunto 1: Barreras en el trayecto hacia la escuela

Estas herramientas abordan las barreras físicas, de seguridad y logísticas a las que se enfrentan los niños y niñas al trasladarse hacia los espacios de aprendizaje: un ámbito que con frecuencia se descuida en la planificación de emergencias.

Herramienta 1A - Evaluación:

¿Es seguro el trayecto a la escuela?

- **Qué es:** una lista de cotejo para identificar obstáculos físicos (como malas condiciones de las carreteras, por ejemplo), riesgos de seguridad (por ejemplo: conflictos, puntos de control) y peligros ambientales a los que pueden enfrentarse los niños y niñas con discapacidad durante el trayecto hacia la escuela.
- **Cómo utilizarla:** las OPD y los actores humanitarios la usan conjuntamente para mapear barreras sobre el terreno.
- **Resultado:** se identifican las barreras y los socios cuentan con la información necesaria para una asignación enfocada de recursos y para la adopción de medidas.

Herramienta 1B - Cómo hacerlo

Eliminando barreras para un trayecto seguro a la escuela

- **Qué es:** una matriz de planificación que conecte las barreras identificadas en la Herramienta 1A con objetivos específicos y pasos accionables. Reúne en un único plan de acción a lo que debemos aspirar y las acciones prácticas para la implementación.
- **Cómo utilizarla:** los socios lo utilizan para planificar y diseñar intervenciones, como la organización de sistemas de acompañamiento basados en la comunidad o la provisión de subsidios de transporte.
- **Resultado:** se eliminan barreras, lo que hace más seguro el trayecto a la escuela para los niños y niñas con discapacidad.



Conjunto 2: Barreras de accesibilidad en la escuela

Estas herramientas se centran en el propio entorno de aprendizaje, garantizando que, una vez que el niño o la niña llega, pueda entrar, moverse y participar de forma significativa en la escuela.

Herramienta 2A - Evaluación:

Lograr la accesibilidad escolar para todos

- **Qué es:** una lista de cotejo exhaustiva para evaluar las barreras dentro de la escuela, incluidas la infraestructura física (letrinas, rampas), la disposición de las aulas y la cultura escolar (actitudes).
- **Cómo utilizarla:** los actores humanitarios y las OPD visitan a los espacios de aprendizaje temporales o a las escuelas para identificar las barreras de accesibilidad.
- **Resultado:** se identifican las barreras y los socios cuentan con la información necesaria para una asignación enfocada de recursos y para la adopción de medidas.

Herramienta 2B - Cómo hacerlo

Eliminar barreras para la accesibilidad en la escuela

- **Qué es:** una guía orientada a la acción que ayuda a los socios a transformar los datos de la evaluación en mejoras concretas. Abarca acciones como aplicar el Diseño Universal a los refugios

temporales o garantizar que los planes de emergencia incluyan procedimientos de evacuación para niños y niñas con discapacidad.

- **Cómo utilizarla:** los socios utilizan este plan de acción para planificar renovaciones, influir en la construcción de espacios temporales, abogar por cambios en la política escolar y para formar al personal.
- **Resultado:** se eliminan barreras, incluyendo así a los niños y niñas con discapacidad en la escuela y en el aula.

Todas las herramientas de este kit se centran en las barreras de accesibilidad que pueden existir en el trayecto hacia la escuela y en la misma escuela. Eliminar las barreras de accesibilidad es un primer paso hacia la inclusión de todos los niños y niñas en la escuela, pero no es suficiente eliminarlas para garantizar la plena inclusión de todos los niños y niñas.

La eliminación de barreras para el aprendizaje, por ejemplo, las que están relacionadas con la falta de prácticas pedagógicas inclusivas o de un currículo inclusivo, queda fuera del alcance de este conjunto de herramientas. Sin embargo, representa el siguiente paso para las OPD y los actores humanitarios que trabajan conjuntamente en EiE, una vez eliminadas las barreras de accesibilidad.

Resumen de herramientas y objetivos estratégicos:

Herramienta	Título	Usuarios	Objetivo estratégico
-------------	--------	----------	----------------------

Conjunto 1: Trayecto a la escuela

1A	Evaluación: ¿Es seguro el trayecto a la escuela?	OPD y Actores humanitarios	Identificación de barreras
1B	Acciones prácticas para un trayecto seguro a la escuela	OPD y Actores humanitarios	Eliminar barreras e Impulsar el cambio sistémico

Conjunto 2: Accesibilidad escolar

2A	Evaluación: Lograr la accesibilidad escolar	OPD y Actores humanitarios	Identificación de barreras
2B	Acciones prácticas para la accesibilidad escolar	OPD y Actores humanitarios	Eliminar barreras e Impulsar el cambio sistémico

Herramienta 1A - Herramienta de evaluación: ¿Es seguro el trayecto a la escuela?

Utilice esta herramienta para evaluar las barreras existentes en el trayecto hacia la escuela y el impacto de dichas barreras.

Cómo utilizarla:

Realice el mismo recorrido que hacen los niños y niñas para ir a la escuela. Recorra el mismo camino que ellos siguen en su trayecto, registrando cualquier barrera que encuentre en el formulario que figura a continuación. Lleve a cabo esta auditoría al mismo tiempo que los niños y niñas se trasladan a la escuela, de modo que pueda conversar con ellos y con sus familias durante el trayecto y conocer de primera mano las barreras y desafíos a los que se enfrentan.

Instrucciones: Las preguntas que figuran a continuación están pensadas para ayudar a los usuarios a identificar los obstáculos durante el trayecto hacia la escuela.

- **“Completamente”** significa que ya está totalmente libre de barreras. La barrera puede no haber existido desde el inicio o pueden haberse adoptado numerosas medidas para eliminarla. **No se requiere ninguna acción.**
- **“Parcialmente”** significa que la barrera se ha abordado de manera parcial, pero requiere mejoras. Es necesario actuar para eliminar completamente la barrera.
- **“En absoluto”** significa que existe una barrera significativa; el problema no ha sido abordado. Es una prioridad de acción.

Herramienta 1A - Herramienta de evaluación: ¿Es seguro el trayecto a la escuela?

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Condiciones de las carreteras y los caminos	¿Están las rutas hacia la escuela (tanto los caminos principales como las áreas circundantes) libres de obstáculos físicos que puedan impedir el traslado de todos los niños y niñas, incluidos quienes utilizan sillas de ruedas u otras ayudas para la movilidad?			
	¿Son las superficies de los caminos y carreteras que conducen a la escuela lisas y estables (sin retos como terreno irregular o mal estado del camino)?			
	¿Existen puntos de cruce seguros u otros peligros en carreteras principales?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Protección y seguridad	¿Están las rutas hacia la escuela libres de riesgos relacionados con conflictos o violencia (por ejemplo: grupos armados, puntos de control, acoso, explotación o abuso)?			
	¿Existen corredores seguros o rutas supervisadas para que los niños y niñas lleguen a los espacios de aprendizaje?			
	¿Existen sistemas comunitarios de protección o acompañamiento para apoyar a los niños y niñas con discapacidad durante su trayecto?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión	Completamente	Parcialmente	En absoluto	
Barreras geográficas y medioambientales	¿Están las rutas libres de obstáculos (como cruces de ríos difíciles) que representen barreras para una asistencia escolar segura y constante?			
	¿Están las rutas protegidas de posibles riesgos ambientales (como inundaciones, calor extremo o zonas inseguras) que hacen que el trayecto sea peligroso?			
	¿Existen espacios comunes sombreados o protegidos, adecuados para distintas condiciones climáticas, a lo largo del trayecto o en el recinto escolar, y son accesibles a todos los niños y niñas?			
	¿Se han eliminado o abordado de alguna otra manera las barreras adicionales causadas por peligros naturales (por ejemplo: inundaciones, terremotos, fenómenos meteorológicos extremos) u otras situaciones de emergencia (como conflictos, desplazamientos) por las autoridades correspondientes?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Disponibilidad y accesibilidad del transporte	¿Son las distancias que los niños deben recorrer en el trayecto hacia la escuela adecuadas?			
	¿Existen opciones de transporte disponibles para los niños y niñas que no pueden ir caminando a la escuela o para quienes la distancia es excesiva?			
	¿Son las opciones de transporte existentes (como autobuses o vehículos escolares, por ejemplo) físicamente accesibles para los niños y niñas con distintas discapacidades (con rampas para sillas de ruedas o asientos seguros, por ejemplo)?			
	¿Se facilita información sobre las rutas y horarios de transporte disponibles en múltiples formatos accesibles (como oral, impreso, lengua de señas, lectura fácil, braille, macrotipo, audio, formatos digitales)?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Costes de transporte	¿Han abordado las autoridades con éxito los elevados costes de transporte que pueden crear una barrera económica para las familias?			
	¿Existen ayudas o subsidios para ayudar a cubrir estos costes para las familias vulnerables?			
Preparación	¿Están las instalaciones educativas temporales o los espacios adaptados para la infancia ubicados en lugares físicamente accesibles y seguros para todos los niños?			
	¿Hay dispositivos de asistencia (como sillas de ruedas o bastones blancos) previamente posicionados o disponibles de inmediato en los planes de contingencia para su uso en caso de emergencia, así como para facilitar los traslados hacia y desde la escuela o lugares alternativos?			

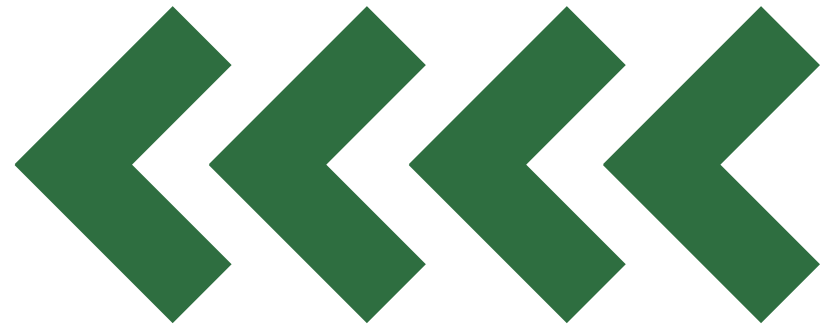
Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Preparación	¿Existen sistemas de comunicación claros y accesibles , incluidos sistemas de alerta temprana, para casos de emergencia?			
Seguimiento y recopilación de datos	¿Se elaboran periódicamente mapas o evaluaciones de los trayectos escolares de los niños y niñas?			
	¿Participan las OPD y las familias activamente en la realización de estas evaluaciones y en la identificación de barreras?			
	¿Se consulta directamente a los propios niños y niñas sobre sus experiencias y necesidades durante el trayecto a la escuela?			
	¿Se recopilan los datos sobre las experiencias de los niños y niñas en el trayecto hacia la escuela desglosados por edad, género y tipo de discapacidad, para informar la planificación y la asignación de recursos?			

Recurso complementario:

Al hablar con niños y niñas con discapacidad y sus familias durante la auditoría, es posible que encuentre familias que deseen hacer oír su voz y abogar por una educación más inclusiva en situaciones de emergencia. Comparta el recurso complementario

¡Su voz importa!, una herramienta independiente para familias, que sirve para apoyarlas en su abogacía.

<https://inclusion-international.org/resource/pedir-un-trayecto-seguro-a-la-escuela-recurso-para-las-familias/>



Herramienta 1B - Plan de acción para un trayecto seguro a la escuela

Instrucciones: con base en las barreras identificadas en la Herramienta 1A, utilice esta tabla para definir sus objetivos y planificar acciones prácticas para eliminarlas.

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
Barreras geográficas y medioambientales	El calor extremo, las condiciones meteorológicas adversas o los obstáculos naturales dificultan el traslado de los niños y niñas a la escuela.	Niños y niñas tienen acceso a refugios accesibles o espacios comunes sombreados adecuados para las distintas condiciones climáticas a lo largo de su trayecto hacia la escuela.	<p>Llevar a cabo las evaluaciones de “recorrido acompañado”: colaborar con las autoridades escolares y con niños y niñas con discapacidad para recorrer los caminos utilizados habitualmente e identificar peligros específicos (como cruces de ríos o zonas propensas a inundaciones).</p> <p>Diseñar refugios accesibles: trabajar con las escuelas para construir áreas de espera que no solo estén cubiertas, sino que también sean accesibles. Durante el proceso de diseño, asegúrese que los refugios tengan entradas con rampas, superficies de suelo firmes (no barro/grava), señalización fácil de entender y accesible que indique el refugio, y asientos a diferentes alturas.</p> <p>Abogar por “reconstruir mejor”: durante la reconstrucción posterior a una emergencia, proporcione asesoramiento técnico a las autoridades para garantizar que la infraestructura reparada de prioridad al diseño accesible (por ejemplo: rampas en las aceras reparadas) en lugar de replicar barreras anteriores.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Transporte</p>	<p>Las opciones de transporte no son físicamente accesibles, los costes son demasiado elevados y/o la información no se presenta en un formato al que los niños y niñas y los padres puedan acceder o comprender fácilmente.</p>	<p>Las opciones de transporte accesible están disponibles para todos los niños y niñas que las necesitan.</p> <p>Los horarios de transporte son claros y accesibles.</p> <p>Se eliminan las barreras financieras para las familias de las personas con discapacidad.</p>	<p>Establecer mecanismos de apoyo financiero: ir más allá de la recopilación de datos; establecer una opción de transporte para los niños y niñas que lo necesiten. Además, abogar activamente para que los costes de transporte relacionados con la discapacidad se integren en los programas existentes de transferencias monetarias. Ejemplo: solicitar al departamento de Bienestar Social un “subsidio de transporte” específico para aquellas familias en las que el costo de un taxi sea la única opción segura.</p> <p>Diversificar los formatos de información: convertir horarios de transporte y mapas de rutas en formatos alternativos. Ejemplo: difundir anuncios de audio por la radio local, imprimir horarios en macrotipo o braille, y utilizar imágenes de “lectura fácil” para puntos de recogida. Comunicar la información directamente a las familias de los alumnos mediante SMS u otros mecanismos de contacto directo.</p> <p>Orientación sobre la accesibilidad de los vehículos: proporcionar directrices técnicas específicas a los proveedores de transporte sobre “vehículos accesibles”. Ejemplo: demostrar cómo asegurar los asientos para niños y niñas que utilizan ayudas de movilidad o cómo instalar rampas temporales en los autobuses escolares.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Condiciones de la carretera y los caminos</p>	<p>Las rutas hacia la escuela son inseguras, irregulares o están bloqueadas por obstáculos físicos (como escombros o infraestructura deficiente).</p>	<p>Las rutas se evalúan para identificar barreras.</p> <p>La infraestructura nueva o renovada adopta los principios del Diseño Universal.</p> <p>Los caminos tienen superficies uniformes y seguras.</p>	<p>Crear un “mapa de barreras”: registrar las zonas problemáticas y elaborar un mapa visual de la ruta. Presentar una lista de prioridades para las reparaciones ante las autoridades locales.</p> <p>Promover el Diseño Universal (UD): proporcionar asesoramiento experto por escrito sobre Diseño Universal (UD) a los equipos de infraestructura. El Diseño Universal implica construir carreteras, aceras, transporte y edificios de forma que todas las personas puedan utilizarlos, independientemente de su edad, capacidad o situación, sin necesidad de adaptaciones especiales. Ejemplo: especificar que los caminos deben estar libres de obstáculos, tener superficies estables e incluir puntos de cruce seguros en las intersecciones más transitadas.</p> <p>Mantenimiento comunitario: organizar grupos comunitarios para que retiren escombros u obstáculos de los caminos principales utilizados por los niños con discapacidad, garantizando que se cumpla el estándar de “camino libre”.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Protección y seguridad</p>	<p>Los niños y niñas están expuestos a riesgos derivados de conflictos, la violencia o la falta de mecanismos de protección durante el trayecto.</p>	<p>Sistemas comunitarios de protección o acompañamiento para apoyar a los niños y niñas con discapacidad.</p> <p>Medidas de protección proactivas para los niños y niñas con mayor riesgo de sufrir abusos o negligencia.</p>	<p>Establecer “Autobuses a pie”: crear un sistema de protección vecinal en el que adultos verificados o “equipos de protección” acompañen a grupos de niños y niñas, garantizando que aquellos con discapacidad no sean dejados atrás ni sufran acoso.</p> <p>Formación en prevención del abuso: formar a los profesionales de primera línea (docentes, conductores, personal de seguridad) sobre el riesgo elevado de abuso al que se enfrentan los niños y niñas con discapacidad y sobre cómo identificar señales no verbales de angustia.</p> <p>Designar “Corredores seguros”: trabajar con líderes locales para definir y supervisar rutas específicas declaradas como “corredores seguros” para estudiantes, asegurando que sean físicamente accesibles.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Preparación</p>	<p>Los planes de emergencia excluyen las necesidades de apoyo de los niños y niñas con discapacidad, o los desplazamientos/la inseguridad interrumpen la educación.</p>	<p>La accesibilidad está incorporada en todos los planes escolares de emergencia y evacuación.</p> <p>Los sistemas de alerta temprana son accesibles.</p> <p>Las estrategias de continuidad educativa (como el aprendizaje virtual/móvil, por ejemplo) garantizan que los alumnos con discapacidades no son dejados atrás.</p>	<p>Planificación inclusiva de evacuación: colaborar con las escuelas locales para revisar planes de emergencia. Ejemplo: asegurarse de que las rutas de evacuación sean accesibles para sillas de ruedas y que los “dispositivos de asistencia” (como los bastones blancos) figuren en la lista de artículos esenciales que deben guardarse/ transportarse durante una crisis.</p> <p>Alerta temprana accesible: garantizar que los sistemas de comunicación alcancen a todas las personas. Ejemplo: combinar sirenas (auditivo) con luces intermitentes o sistemas de banderas (visual) y alertas SMS (texto) para que los niños y niñas con distintas discapacidades reciban el aviso. Asegurarse de que la información se transmite siempre en un lenguaje fácil de entender.</p> <p>Continuidad de aprendizaje: en caso de desplazamiento, garantizar que los espacios temporales de aprendizaje (TLS) estén ubicados en zonas accesibles (suelo plano, cerca de letrinas accesibles) y que las opciones virtuales o por la radio sean accesibles para estudiantes ciegos o sordos.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
Seguimiento y recopilación de datos	La falta de datos sobre las barreras impide una planificación y una asignación de recursos eficaces.	Está disponible la información actualizada sobre las necesidades de transporte. La evidencia se utiliza para guiar la planificación.	<p>Recopilación participativa de evidencia: facilitar sesiones de “fotovoz” o testimonios en los que los propios niños y niñas y las familias documenten por sí mismos las barreras a las que se enfrentan.</p> <p>Abogacía estratégica: presentar esta evidencia en las sesiones de planificación del Grupo de Educación o del Ministerio. Exigir que todos los datos recogidos sobre desplazamientos escolares se desglosen por edad, sexo y tipo de discapacidad para revelar la verdadera magnitud de la exclusión.</p>



Sección 2

ACCESIBILIDAD ESCOLAR

Herramienta 2A - Evaluación de la accesibilidad dentro de la escuela

Utilice esta herramienta para evaluar las barreras que existen una vez que el niño ha llegado a la escuela, así como el impacto de dichas barreras.

Cómo utilizarla:

Comience la auditoría fuera de las puertas de la escuela. Recorra el centro escolar y observe los espacios físicos, identificando las barreras existentes. Realice esta auditoría en un día de actividad escolar, para que pueda conversar con los niños y niñas, los docentes y el personal administrativo sobre las barreras existentes. Enfóquese en escuchar a los niños, niñas y al personal de la escuela sobre las barreras actitudinales, y al personal de la escuela y a los padres sobre las barreras institucionales.

Considere también ponerse en contacto con familias de niños y niñas que no asisten a la escuela, ya que pueden aportar información adicional sobre las barreras que impiden la asistencia.

Instrucciones: las preguntas que figuran a continuación están diseñadas para ayudar a los usuarios a identificar las barreras en la escuela.

- **“Completamente”** significa que la condición ya está totalmente libre de barreras. La barrera puede no haber existido desde el inicio o pueden haberse adoptado numerosas medidas para eliminarla. **No se requiere ninguna acción.**
- **“Parcialmente”** significa que la barrera se ha abordado de manera parcial, pero requiere mejoras. Es necesario actuar para eliminar completamente la barrera.
- **“En absoluto”** significa que existe una barrera significativa; el problema no ha sido abordado. Es una prioridad de acción.

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión	Completamente	Parcialmente	En absoluto	
Accesibilidad física del entorno construido (terrenos e instalaciones escolares)	¿Están todos los trayectos principales que conducen a la escuela y dentro de ella libres de obstáculos y tienen superficies uniformes?			
	¿Existen rampas o rutas alternativas accesibles para entradas, salidas y entre los distintos niveles o edificios?			
	¿Son todas las puertas (de acceso a la escuela, aulas y otros espacios comunes) lo suficientemente anchas para permitir el paso de sillas de ruedas en todo el centro?			
	¿Son los pasillos y las áreas comunes lo suficientemente amplios para permitir un movimiento fácil y giros para usuarios de sillas de ruedas?			
	¿Se proporciona una iluminación adecuada en todas las áreas, incluidos pasillos, aulas y espacios comunes?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Accesibilidad física del entorno construido (terrenos e instalaciones escolares)	¿Son las superficies del suelo antideslizantes y estables?			
	¿Se aplican los principios del Diseño Universal al construir o modificar las instalaciones escolares para que sean fáciles y cómodas de utilizar para todos los alumnos? Ejemplos: aulas, patios de recreo, baños, comedores, rampas y puertas anchas para usuarios de sillas de ruedas, señalización clara, buena iluminación, pupitres ajustables y sillas adecuadas tanto para alumnos diestros como zurdos.			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión	Completamente	Parcialmente	En absoluto
Aulas y espacios de aprendizaje	¿Están todos los trayectos principales que conducen a la escuela y dentro de ella libres de obstáculos y tienen superficies uniformes?		
	¿Está el entorno del aula optimizado para la claridad del sonido mediante la reducción del ruido de fondo y las reverberaciones, incluyendo el uso de materiales absorbentes (como cortinas, alfombras o paneles de pared) para minimizar los ecos?		
	¿Existen servicios de apoyo con recursos suficientes para ayudar a las escuelas y al profesorado a proporcionar un aprendizaje inclusivo? Ejemplos: personal de apoyo capacitado, formación docente, materiales de apoyo al aprendizaje, tecnología de asistencia, servicios de orientación y asesoramiento.		

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Aulas y espacios de aprendizaje	¿Están las tecnologías y dispositivos de asistencia, como macrotipo, braille, ayudas táctiles, recursos de audio, ayudas auditivas, software informático especializado y herramientas de comunicación aumentativa/alternativa, disponibles y se proporcionan según los planes educativos individualizados?			
Actitudes y prácticas inclusivas (cultura escolar)	¿Trabajan y juegan juntos en la escuela los niños y niñas con y sin discapacidad?			
	¿Trabaja la escuela activamente para desafiar actitudes negativas, estigmas y conceptos erróneos sobre la discapacidad dentro de la comunidad escolar y la sociedad en general?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Actitudes y prácticas inclusivas (cultura escolar)	¿Existe un compromiso claro para fomentar una cultura de respeto, cooperación e inclusión entre todo el personal y el alumnado?			
	¿Se llevan a cabo campañas de concienciación para promover un enfoque basado en derechos y celebrar la diversidad?			
	¿Tienen las familias y los propios estudiantes con discapacidad un papel activo en el proceso de construcción de la cultura escolar?			
	¿Se respetan de forma consistente los procedimientos de consentimiento informado para todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidad intelectual y psicosocial, al tomar decisiones que les afectan?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Actitudes y prácticas inclusivas (cultura escolar)	<p>¿Se hacen esfuerzos para contratar a personas con discapacidad como personal, incluidos docentes, para que actúen como modelos de referencia y expertos?</p> <p>¿Se fomenta el apoyo entre compañeros (con y sin discapacidad)?</p>			
Marco institucional y normativo	<p>¿Existen las políticas escolares claras que impidan que los niños y niñas (y específicamente aquellos con discapacidades) sean rechazados en el momento de la matriculación? (“Políticas de rechazo cero”).</p>			
	<p>¿Existen las políticas y prácticas escolares claras que promuevan la no discriminación?</p>			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Marco institucional y normativo	¿Garantiza la escuela que los estudiantes que necesitan ajustes razonables los reciban mediante planes de apoyo claros y por escrito, adaptados a sus necesidades individuales? Ejemplos: tiempo adicional en las evaluaciones, materiales adaptados, tecnología de asistencia, asientos flexibles, apoyo comunicativo o ajustes de acceso físico.			
	¿Revisa la escuela sus políticas para asegurarse de que afirmen explícitamente el derecho de acceso e inclusión para todos los estudiantes?			
	¿Se dedica una asignación presupuestaria adecuada a la accesibilidad y la inclusión, incluidos el Diseño universal, los ajustes razonables, la provisión de docentes de apoyo/asistentes y dispositivos de asistencia?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión	Completamente	Parcialmente	En absoluto
Marco institucional y normativo	¿Trabaja la escuela con ministerios externos relevantes (como Sanidad, Transporte y Servicios Sociales) y otros socios para apoyar de forma coordinada el aprendizaje, la salud, el bienestar y las necesidades de acceso del alumnado? Ejemplos: apoyo médico, servicios de salud mental, transporte escolar y apoyo familiar o comunitario.		
	¿Participan las OPD, las familias y la comunidad activamente en la planificación, implementación y seguimiento de la educación?		
	¿Existen mecanismos de rendición de cuentas que permitan a las familias impugnar prácticas discriminatorias?		

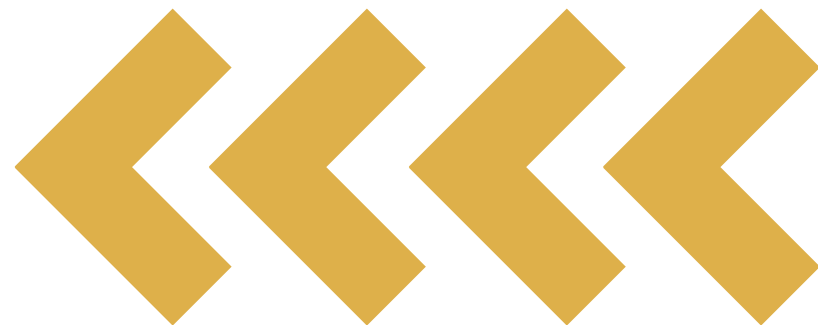
Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Entornos de emergencia e instalaciones temporales	¿Reciben los estudiantes, docentes, personal escolar y equipos de emergencia formación sobre procedimientos de evacuación inclusivos?			
	¿Se consideran e incorporan las necesidades de accesibilidad en los planes escolares de emergencia y evacuación?			
	¿Están las instalaciones educativas temporales y los espacios adaptados para la infancia diseñados y organizados para ser accesibles para todos los niños?			
	¿Existen estrategias para mantener la continuidad educativa de los niños con discapacidad durante los desplazamientos, la inseguridad o los desafíos ambientales (como el aprendizaje virtual o el apoyo móvil)?			

Ámbitos clave y preguntas para la reflexión		Completamente	Parcialmente	En absoluto
Entornos de emergencia e instalaciones temporales	¿Hay dispositivos de asistencia previamente posicionados en los planes de contingencia, como sillas de ruedas, muletas, bastones blancos, ayudas auditivas, para su uso en caso de emergencia?			

Recurso complementario:

Al hablar con niños y niñas con discapacidad y sus familias durante la auditoría, es posible que encuentre familias que deseen hacer oír su voz y abogar por una educación más inclusiva en situaciones de emergencia. Comparta el recurso complementario

¡Su voz importa!, una herramienta independiente para las familias, para apoyarlas en su abogacía.



<https://inclusion-international.org/resource/pedir-un-trayecto-seguro-a-la-escuela-recurso-para-las-familias/>

Herramienta 2B - Plan de acción para la accesibilidad escolar

Instrucciones: con base en las barreras identificadas en la Herramienta 2A, utilice esta tabla para definir sus objetivos y planificar acciones prácticas para eliminarlas.

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Accesibilidad física del entorno construido</p>	<p>Los terrenos escolares, las instalaciones y los nuevos proyectos de construcción carecen de Diseño Universal, lo que los hace inaccesibles para los niños y niñas con discapacidades físicas.</p>	<p>Los principios de Diseño Universal se aplican a toda nueva construcción y modificación.</p> <p>La accesibilidad se aplica a todas las instalaciones (comedores, instalaciones de agua, saneamiento e higiene, patios de recreo, espacios temporales de aprendizaje).</p> <p>El trayecto hacia la escuela y los espacios de aprendizaje temporales se tienen en cuenta en la planificación de infraestructura.</p>	<p>Promover el Diseño Universal: garantizar que los profesionales de infraestructura conozcan los principios del Diseño Universal. Si es posible, asegurarse de que los equipos de infraestructura y los contratistas reciban formación en los principios de Diseño Universal antes de que comience la construcción. Ejemplo: exigir a los contratistas que demuestren cómo van a instalar rampas con pendientes correctas (no demasiado inclinadas) y letrinas accesibles antes de firmar los contratos.</p> <p>Supervisar la accesibilidad: colaborar con autoridades locales para garantizar que los planes de construcción incluyan la accesibilidad de todos los espacios, incluidos los espacios de aprendizaje temporales (TLS). Ejemplo: realizar visitas al lugar con personas con discapacidad y sus familias para comprobar la accesibilidad.</p> <p>Abordar la accesibilidad tanto en los TLS como en el trayecto hacia la escuela: convocar a representantes del gobierno local y del transporte para discutir y resolver las barreras relativas al trayecto a la escuela y a la accesibilidad en los espacios de aprendizaje temporales.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Aulas y espacios de aprendizaje</p>	<p>Las aulas son rígidas, están abarrotadas o son ruidosas, y el mobiliario no es adaptable, lo que impide un aprendizaje y una participación eficaces.</p>	<p>Las aulas cuentan con espacio suficiente y una distribución flexible para los dispositivos de movilidad.</p> <p>El mobiliario es ajustable y se adapta a distintas necesidades (por ejemplo, estudiantes zurdos).</p> <p>Los entornos acústicos están optimizados para una mayor claridad del sonido.</p> <p>Se proporciona apoyo dentro del aula a los niños y niñas que lo necesitan.</p>	<p>Crear distribuciones flexibles: colaborar con autoridades para diseñar distribuciones flexibles de las aulas que apoyen diversas estrategias pedagógicas. Ejemplo: dejar pasillos amplios entre pupitres para usuarios de sillas de ruedas y crear “rincones tranquilos” con alfombras suaves para niños y niñas que puedan sentirse abrumados por estímulos sensoriales.</p> <p>Adquirir mobiliario adaptable: en lugar de sillas fijas estándar, adquirir o promover mobiliario diverso que incluya muebles ajustables (pupitres/sillas) para adaptarse a las necesidades de distintos estudiantes.</p> <p>Explorar mejoras acústicas de bajo coste: implementar medidas para mejorar la acústica, como materiales fonoabsorbentes, para atender a las deficiencias sensoriales. Ejemplo: en refugios temporales con techos de chapa, instalar esteras de caña o techos de tela de origen local para amortiguar el ruido de la lluvia y reducir el eco.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Actitudes y prácticas inclusivas (cultura escolar)</p>	<p>El estigma, las ideas equivocadas y la falta de respeto crean un entorno poco acogedor para los niños y niñas con discapacidad.</p>	<p>La escuela desafía activamente las actitudes negativas y estigmas.</p> <p>Se observa una cultura de respeto, cooperación e inclusión.</p> <p>El personal está capacitado para apoyar las capacidades en evolución de los niños y niñas con discapacidad.</p> <p>Existen sistemas de apoyo entre iguales.</p>	<p>Formación del personal basada en derechos: capacitar a docentes para que reconozcan la capacidad y los estilos de aprendizaje en lugar de centrarse en la discapacidad.</p> <p>Fortalecer el apoyo entre iguales y la toma de decisiones informada: apoyar a la escuela en el establecimiento de prácticas inclusivas como sistemas de apoyo entre iguales y procesos de toma de decisiones informada. Ejemplo: fomentar prácticas en las que los estudiantes sin discapacidad apoyen a sus compañeros con discapacidad durante los recreos, juegos y simulacros de evacuación.</p> <p>Representación inclusiva: fomentar la contratación de personal con discapacidad.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Marco institucional y normativo</p>	<p>Las políticas permiten el rechazo o la discriminación, el presupuesto para la inclusión es insuficiente y las OPD quedan excluidas de la planificación.</p>	<p>Las políticas escolares defienden explícitamente la no discriminación y el rechazo cero.</p> <p>Se aplican adaptaciones razonables a las necesidades individuales.</p> <p>Se asignan presupuestos específicos para la accesibilidad y los dispositivos de asistencia.</p> <p>Las OPD y los padres participan activamente en la planificación y el seguimiento.</p>	<p>Hacer cumplir la no discriminación: revisar la legislación educativa y hacer cumplir las políticas de no discriminación en las escuelas, así como establecer mecanismos claros de queja. Ejemplo: crear un canal seguro y anónimo para que los padres denuncien si una escuela les deniega la matrícula por motivos de discapacidad.</p> <p>Rendición de cuentas: utilizar mecanismos de rendición de cuentas (incluido el asesoramiento legal) para desafiar las prácticas discriminatorias.</p> <p>Presupuestar para la accesibilidad: supervisar las asignaciones presupuestarias para Diseño Universal y dispositivos de asistencia.</p> <p>Fomentar la colaboración y la derivación activa: garantizar la participación de las OPD y los padres en la planificación a nivel ministerial y escolar. Remitir a las familias que actualmente no estén en contacto con el movimiento de personas con discapacidad a las OPD locales para reducir el aislamiento.</p> <p>Recopilación de datos desagregados: impulsar la recopilación de datos desagregados por discapacidad para orientar mejor la asignación de recursos.</p>

Tema	¿Cuál es la barrera?	¿Qué queremos conseguir (objetivo)?	Acciones prácticas para alcanzar el objetivo
<p>Entornos de emergencia e instalaciones temporales</p>	<p>Los planes de emergencia excluyen las necesidades relacionadas con discapacidad, los espacios temporales son inseguros/inaccesibles y las opciones de aprendizaje a distancia dejan a los niños y niñas atrás.</p>	<p>Los planes de emergencia y evacuación incorporan requisitos específicos de accesibilidad.</p> <p>Los espacios de aprendizaje temporales (TLS) y los espacios adaptados para la infancia (CFS) son accesibles.</p> <p>Las estrategias de continuidad educativa (virtual/móvil) son accesibles para todos.</p> <p>Los dispositivos de asistencia están previamente posicionados en los planes de contingencia.</p>	<p>Simulacros de evacuación inclusivos: colaborar con las autoridades escolares para revisar los planes de emergencia y formar al personal en procedimientos de evacuación inclusivos. Ejemplo: asegurarse de que las rutas de evacuación sean planas y estén libres de obstáculos, y que el profesorado sepa cómo ayudar a los estudiantes con ayudas de movilidad u otras discapacidades a evacuar el espacio de manera segura.</p> <p>Continuidad de aprendizaje: garantizar que el diseño de instalaciones temporales permita acceso para todos y colaborar con los ministerios para que el aprendizaje virtual o móvil cumpla con los requisitos de accesibilidad. Ejemplo: si se usan lecciones por la radio durante el desplazamiento, asegurar que se entreguen guiones impresos o resúmenes por SMS a los alumnos sordos o con dificultades auditivas.</p> <p>Posicionar previamente dispositivos de asistencia: recopilar evidencia y abogar por la inclusión de dispositivos de asistencia, como sillas de ruedas y bastones blancos, en las reservas de emergencia. Ejemplo: asegurarse de que los bastones blancos de repuesto, las muletas y las pilas para apoyos auditivos estén incluidos como elementos esenciales en el inventario escolar de preparación ante desastres.</p>